

14 de noviembre de 2024
Acta extraordinaria C.A.A.C.S.-01/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 14 de noviembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión extraordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz, Q.B.P. Julio César González Lerma, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, Lic. Ana Gisela Luna Moreno y Lic. Linda Gabriela Corral Fernández, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Síndica Municipal como Observadora, Titular del Órgano Interno de Control como Observadora y en Representación del Área Jurídica de Secretaría Municipal como Asesora; para analizar la solicitud recibida y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C.P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 01/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de las solicitudes recibidas.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

3.- Oficialía Mayor a través del Departamento de Recursos Materiales solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar **convenios modificatorios**, al contrato número MCU-CAACS-158/2024 celebrado con el **C. Adrián Alarcón Ruíz** por la cantidad de hasta \$65,172.41 (sesenta y cinco mil ciento setenta y dos pesos 41/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado y al contrato número MCU-CAACS-159/2024 celebrado con la **C. Perla Lizeth Anchondo Castillo** por la cantidad de

Página 1 de 4

14 de noviembre de 2024
Acta extraordinaria C.A.A.C.S.-01/2024

hasta \$43,448.27 (cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 27/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, relativo a la adquisición de artículos de limpieza para las diferentes áreas de la Cabecera Municipal, con la finalidad de incrementar en un 30% el monto original de los contratos, contándose con suficiencia presupuestal según oficios números TM-290/2024 fechado el día 04 de noviembre de 2024.

Acuerdo:

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice **convenio modificatorio** al contrato número MCU-CAACS-158/2024 celebrado con el **C. Adrián Alarcón Ruíz** por la cantidad de hasta \$65,172.41 (sesenta y cinco mil ciento setenta y dos pesos 41/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado y al contrato número MCU-CAACS-159/2024 celebrado con la **C. Perla Lizeth Anchondo Castillo** por la cantidad de hasta \$43,448.27 (cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 27/100 Moneda Nacional), para ampliarlos ambos en un 30%, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 97 de su Reglamento.

4.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el **dictamen** correspondiente a la **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores** MC-CAACS-13-N01/2024 relativa a la **adquisición de uniformes administrativos**, mismo que servirá de base para emitir el fallo correspondiente.

Acuerdo:

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan se proceda a emitir el fallo correspondiente, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX, X, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la contratación del servicio de banquete para el evento "**Posada Navideña 2024**" para empleados del Municipio; así mismo, se realiza en esta misma sesión la degustación de los platillos presentados por los participantes, esto hasta por la cantidad de \$560,344.83 (quinientos sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, dicha cantidad incluye renta de salón, grupo musical, banquete, decoración, regalos, bebidas y variedad tipo comedia, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-264/2024 fechado el día 13 de octubre de 2024.

CUADRO COMPARATIVO

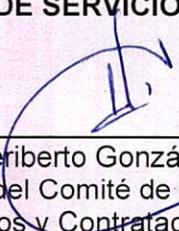
| Descripción General | Cantidad | C. Lidia Armendáriz Espino | C. Astolfo Salcido Ordoñez | C. José Daniel Acosta Vázquez |
|---|-------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | | Importe | Importe | Importe |
| Servicio de banquete para 1100 personas, consta de brisket en salsa de ostión con champiñones, verduras al vapor, puré de papa con gravy, una pieza de pan y postre de bombones con manzana y fruta. El servicio también incluye: loza, meseros, arreglo para la entrada principal, centros de mesa y mantelería para la Tradicional Posada Navideña 2024. | 1100 | \$539,000.00 | \$270,000.00 | \$236,000.00 |
| | Sub-total | \$539,000.00 | \$270,000.00 | \$236,000.00 |
| | I.V.A. 16% | \$86,240.00 | \$43,200.00 | \$37,760.00 |
| | Total | \$625,240.00 | \$313,200.00 | \$273,760.00 |

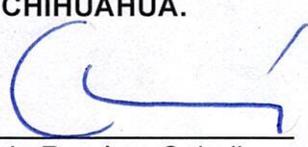
Acuerdo:

Una vez analizadas las cotizaciones recibidas y el cuadro comparativo que antecede, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan se realice la contratación del servicio de banquete, en la **modalidad de adjudicación directa**, con el **C. José Daniel Acosta Vázquez**, por la cantidad de \$236,000.00 (doscientos treinta y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 19 y 20 penúltimo párrafo de su Reglamento.

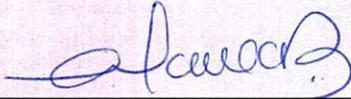
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal

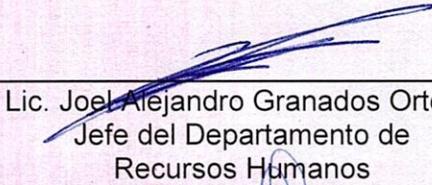
14 de noviembre de 2024
Acta extraordinaria C.A.A.C.S.-01/2024



Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal



Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal



Lic. Joel Alejandro Granados Ortega
Jefe del Departamento de
Recursos Humanos



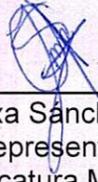
Lic. Dora Ideel Márquez Macías
Coordinador de Personal



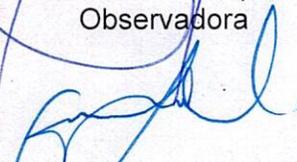
Lic. Geovana Olivia Floriani Granados
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



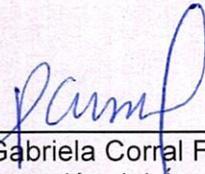
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Síndica Municipal
Observadora



Lic. Alexa Sánchez Chávez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora



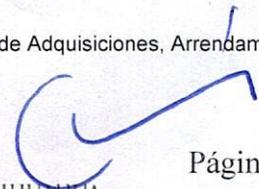
Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano
Interno de Control
Observadora



Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación del Área Jurídica
de Secretaría Municipal
Asesora



Esta hoja forma parte del acta número 01/2024 de la sesión extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 14 de noviembre de 2024.



Página 4 de 4

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB